



PODER LEGISLATIVO

Diputada Yanelly Hernández Martínez

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA



Oficio No. HCE/LXIII/PMD/YHM/0407/2023

Asunto: Se remite Informe

Chilpancingo, Gro., a 08 de Marzo del 2023.

MTRO. JOSE ENRIQUE SOLIS RIOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE

Por instrucciones de la **C. DIP. YANELLY HERNANDEZ MARTINEZ, Presidenta de la Mesa Directiva**, remito a usted para su conocimiento y trámite conducente oficio signado por el **C. DIP. MANUEL QUIÑONEZ CORTES**, por el que remite su Informe Trimestral de Actividades de la **Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático**, de la **Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero**, comprendido del 1° de diciembre del 2022 al 28 de febrero del 2023 del Segundo Año de Ejercicio Legislativo.

Sin otro particular, agradezco sus atenciones.



ATENTAMENTE

PODER LEGISLATIVO

DIP. YANELLY
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

PRESIDENTA DE LA
MESA DIRECTIVA

LIC. JOSE DIEGO DELGADO GONZALEZ
ASESOR



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

OFICIO NÚMERO: HCE/2DO/LXIII/CRNDSyCC/089/2023

ASUNTO: Se remite Segundo Informe Trimestral de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático del 2o Año de Ejercicio Legislativo.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 07 de marzo de 2023.

Dip. Yanelly Hernández Martínez

*Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Guerrero*
Presente.

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 163 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, adjunto me permito presentar el Segundo Informe Trimestral de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, comprendido del 1º de diciembre del 2022 al 28 de febrero del 2023, correspondiente al Segundo año de Ejercicio Legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Sin más por el momento, reciba mis cordiales saludos.



ATENTAMENTE

PODER LEGISLATIVO
DIP. MANUEL QUIÑONEZ CORTÉS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE
Y CAMBIO CLIMÁTICO

C. c. Archivo





PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

2DO INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL 2º AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

En cumplimiento del numeral 163, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático tiene a bien presentar su informe de las actividades realizadas durante el segundo trimestre del segundo año de ejercicio legislativo, correspondiente al periodo comprendido entre diciembre de 2022 y febrero de 2023.

El siguiente informe presenta el trabajo realizado por los integrantes de esta Comisión Legislativa, en cumplimiento del programa de trabajo aprobado. Durante este período, se ha trabajado en estrecha colaboración con el Ejecutivo Estatal y algunos municipios, para promover la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la implementación de políticas y estrategias en materia ambiental, fomentando una cultura de cuidado y conservación del medio ambiente en la sociedad. De esta forma, buscamos crear conciencia sobre la importancia de la protección ambiental y fortalecer la participación ciudadana en la promoción de una política ambiental integral y sostenible en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

En este sentido, en fecha 24 de enero del año que transcurre los diputados y diputadas de esta Comisión, nos reunimos en sesión extraordinaria con la finalidad de conocer la problemática de contaminación del Río Balsas, asunto que fue expuesto por el Diputado Olaguer Hernández Flores, a razón de que la Comisión conociera del mismo con base en sus atribuciones respecto al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. Cabe resaltar que en dicha sesión estuvo presente



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

la Diputada Federal Eunice Monzón García, quien reiteró el apoyo a esta Comisión para llevar a cabo las acciones que se requieran a fin de coadyuvar en el saneamiento del Río Balsas.



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

En el marco de la conmemoración de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917 y como parte de las actividades de la Semana Jurídica en el Estado, en fecha 30 de enero del año que transcurre, esta Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático en coordinación con la Procuraduría de Protección al Ambiente del Gobierno Estatal así como con personal del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), llevamos a cabo la Mesa de Diálogo sobre *“Acuerdo de Escazú, la participación ciudadana en la conservación del medio ambiente”*.

El Acuerdo de Escazú es considerado un hito histórico en la protección ambiental en América Latina y el Caribe, ya que es el primer tratado regional en la materia que reconoce la importancia del acceso a la información y la participación pública en asuntos ambientales. De esta forma, el acuerdo busca fomentar la colaboración y la cooperación entre los países de la región en la protección ambiental y el desarrollo sostenible.



En dicho evento, se contó con la asistencia y participación de diversas personalidades tales como el Encargado de la SEMARNAT en Guerrero, Ing. Armando Sánchez Gómez, personal de PROFEPA, PNUMA, SEMAREN, PROPAEG, CAPASEG, Comisión de Derechos Humanos, Secretaría de la Mujer, Instituto para el Mejoramiento Judicial, Uagro Facultad de Ciencias Químico- Biológicas, CMIC, BIOAAE de la Uagro, Programa de Sustentabilidad de la Uagro, Instituto de Investigación Científica Área de Ciencias Naturales de la Uagro, Instituto de Capacitación para el Trabajo en Guerrero, Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri, Dirección General de Desarrollo Educativo de la SEG; Coordinación Estatal de Ecología, Consejo Estatal de Participación Escolar en la Educación de la SEG, contamos también con la asistencia del Presidente Municipal de Tixtla de Guerrero, C. Moisés A. Gonzalez Cabañas; la Regidora del Municipio de Taxco de Alarcón, Lic. Obdulia Naranjo; así como de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente de Taxco de Alarcón, el Regidor de Ecología del Municipio de Chilpancingo,

Ivan Galindez Díaz; en representación de la Regiduría de Desarrollo Urbano, Protección al Medio Ambiente y Ecología así como de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y



Sustentabilidad del mismo municipio; Regidora de Desarrollo, Silvia Solis Refugio, así como la Directora de Ecología Nelcy Janet Guevara Tromasto del Municipio de Martí de Cuilapán; representantes de la Organización Vatos del Mar, coordinador del Grupo SIERRA, Guerrero es Primero



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO**





PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Dando seguimiento a los acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria de fecha 24 de enero, para la atención a la problemática de la Contaminación del Balsas y buscar las posibles soluciones para el manejo sustentable de esta importante cuenca que



abastece de agua y contribuye al desarrollo económico de decenas de municipios de las regiones Centro y Sierra de Guerrero, en fecha 31 de enero del año que transcurre, nos dimos cita en la Sala Legislativa José Jorge Bajos Valverde,

contando con la participación del Secretario de Medio Ambiente, Dr. Ángel Almazán Juárez y el Lic. José Luis Peralta Flores, Gerente de Asuntos Públicos de la Minera Media Luna en representación del Vicepresidente de México para Torex Gold Resources Inc., Ing. Faysal Rodríguez Valenzuela.





PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Garantizando la continuidad de los acuerdos aprobados en la reunión del pasado 31 de enero del presente año, nos dimos cita el pasado 07 de febrero en la Sala José Francisco Ruiz Massieu, en la cual contamos con la asistencia y participación del Secretario del Medio Ambiente, Dr. Ángel Almazán Juárez, el Director de Residuos Sólidos Ing. Moisés Castro Casarrubias, así como su equipo de trabajo, el Vicepresidente de México para Torex Gold Resources Inc., Ing. Faysal Rodríguez Valenzuela, así como el Gerente de Asuntos Públicos de la Minera Media Luna, Lic. José Luis Peralta Flores; El Regidor de Ecología del Ayuntamiento General Heliodoro Castillo, Alfredo Castorena Solano; el Director de Ecología del mismo Municipio, Roberto Carlos Tellez Gutiérrez. De acuerdo al Orden del Día para dicha sesión, el Dip. Olguer Hernández Flores, Vocal de la Comisión, dio la presentación del asunto a fin de poner en contexto el objetivo de la reunión.



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Así mismo el Secretario de Medio Ambiente, presentó un breve diagnostico de la situación del Balsas; y continuando con el desahogo del orden del día, se tuvo la intervención del Vicepresidente de México para Torex Gold Rources Inc.,





PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

ASUNTOS TURNADOS

De los asuntos turnados a esta Comisión Legislativa, en este periodo se trabajó en su dictaminación para su posterior aprobación, en su caso, los siguientes:

- Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción VII y se adiciona la fracción VIII del artículo 84 y se adiciona el artículo 90 Bis a la Ley Número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero. Suscrita por el Diputado Carlos Cruz López.

Ya se cuenta con un proyecto de Acuerdo que recaerá a la iniciativa de referencia.

- Oficio signado por los Ciudadanos Luis Justo Bautista, Miguel Antonio Moctezuma Flores, Omar González Álvarez, Edgardo Miguel Paz Rojas, Efrén Adame Montalván, Yareth Sarahi Pineda Arce y Aceadeth Xóchitl Rocha Ramírez, Presidente de los Honorables Ayuntamientos de Azoyú, Juchitán, Igualapa, Cuajinicuilapa, Ometepec, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca, Guerrero, respectivamente, por medio del cual solicitan de este Órgano Legislativo autorización del Convenio de Coordinación Intermunicipal de Fomento e Impulso al Turismo Comunitario Sustentable en la Costa Chica del Estado de Guerrero.

Asunto que se acordó turnar a las Comisiones Unidas de Turismo y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para conocimiento y efectos procedentes. Siendo la Comisión de Turismo quien coordina los trabajos.



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Sobre este asunto ya se tiene un proyecto de Dictamen, el cual fue puesto a consideración de los Diputados integrantes de las Comisiones para que emitan sus observaciones y/o puntos de vista.

- Oficio suscrito por la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el cual hace del conocimiento del Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a los Congresos de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas a crear un mecanismo interno de seguimiento legislativo a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, con el fin de lograr el cumplimiento de sus objetivos rumbo al 2030 y una recuperación sostenible.



ATENTAMENTE

PODER LEGISLATIVO
DIP. MANUEL
QUIÑONEZ CORTÉS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE
Y CAMBIO CLIMÁTICO